P01471cf790d171614b07e80eb020d04v

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30029

Región de Murcia
Consejería de Política Social, Familias e Igualdad

Excmo. Ayuntamiento de Mula

Cofinanciado por la Unión Europea

CARAVACA DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Acta del tribunal constituido para la selección por concurso de un monitor de ocio y tiempo libre y un graduado en magisterio, conforme las bases de la convocatoria.

Asistentes:

Presidente: Manuel Ibernón Hernández

Secretario: José Juan Tomás Bayona

Vocales:

Carlos José Prieto Sánchez

Ana María Sánchez Risueño

Ruth Torres Torreblanca

En la ciudad de Mula, siendo las doce horas del día 23 de febrero de 2024 se reúne el tribunal al objeto de proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes. El tribunal asume el modelo de DACI que consta en el Ayuntamiento en todos sus términos y condiciones.

Se inicia la selección con el graduado en magisterio:

Aspirantes: D.ª Antonia Casales Martínez y Dª Dolores Martínez Raigal. Esta última comunica al presidente del tribunal su renuncia a participar en el proceso selectivo por lo que queda excluida.

Se procede a continuación a realizar la baremación de Dª. Antonia Casales Martínez

Aspirante	Formación	Experiencia	Total
Dolores Martínez Raigal	Renuncia		
Antonia Casales Martínez	0	17	17

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MANUEL IBERNON HERNANDEZ	Agente Desarrollo Local	23/02/2024 13:06
ANA MARIA SANCHEZ RISUEÑO	Técnico de Administración General	23/02/2024 13:11
CARLOS JOSE PRIETO SANCHEZ	Interventor	23/02/2024 15:19
RUTH TORRES TORREBLANCA	Auxiliar Administrativo	26/02/2024 08:21
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	26/02/2024 08:41

Región de Murcia
Consejería de Política Social, Familias e Igualdad

Excmo. Ayuntamiento de Mula

Cofinanciado por la Unión Europea

CARAVACA DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Con relación al monitor de ocio y tiempo libre se pone de manifiesto que según informe emitido por el Director de la Oficina del SEF de Mula, solo existe un aspirante inscrito con este perfil, por lo que el tribunal procede a la baremación de los méritos aportados:

Aspirante	Formación	Experiencia	Total
Ángel L. Orcajada Ramírez	0	2,5	2,5

Por todo lo expuesto el tribunal propone la contratación de D.ª Antonia Casales Martínez y D. Ángel L. Orcajada Ramírez.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las trece horas del día de la fecha.

Firmado electrónicamente

P01471cf790d171614b07e80eb020d04v

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30029

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MANUEL IBERNON HERNANDEZ	Agente Desarrollo Local	23/02/2024 13:06
ANA MARIA SANCHEZ RISUEÑO	Técnico de Administración General	23/02/2024 13:11
CARLOS JOSE PRIETO SANCHEZ	Interventor	23/02/2024 15:19
RUTH TORRES TORREBLANCA	Auxiliar Administrativo	26/02/2024 08:21
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	26/02/2024 08:41